Presidencia de la República del Paraguay
Gabinete Militar
Jefatura

RESOLUCION JGM Nº 157 /14

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CASA LYONS, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/14, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y HELADERAS, PARA EL GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 29 de agosto de 2014

VISTO: La Nota Nº 167/14 de fecha 18 de agosto de 2014, de la Dirección General de Administración y Finanzas, por la cual eleva el Informe del Comité de Evaluación Nº 22/14; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Informe Nº 22/14 del Comité de Evaluación, recomienda Adjudicar a la Firma CASA LYONS el Llamado a Contratación Directa Nº 15/14, Contratación de Servicios de Mantenimientos y Reparaciones de Acondicionadores de Aire y Heladeras.

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, expresan que será la máxima autoridad de la Convocante, quien resuelva sobre la adjudicación, y que la misma debe dar a conocer la adjudicación a cada uno de los participantes por notificación escrita, dentro de los cinco días calendario, siguientes a su emisión.

Que, el Decreto N° 2.699 del 22 de junio de 2004 "Por el cual se modifican los Artículos 2°, 4° y 7° del Decreto N° 7.208 del 28 de setiembre de 1990 y el Artículo 5° del Decreto N° 1.039 del 26 de noviembre de 2.003", expresa en su Artículo 1°: "…Art. 4°.- Al Jefe del Gabinete Militar corresponde: organizar, coordinar y dirigir los órganos del Gabinete Militar, emitir resoluciones, reglamentos, directivas y normas para su desenvolvimiento".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

EL MINISTRO, JEFE DEL GABINETE MILITAR
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR a la firma CASA LYONS, con RUC N° 1861865-0, para el monto mínimo la suma de doce millones quinientos mil (12.500.000) guaraníes y para el monto máximo hasta la suma de veinticinco millones (Gs. 25.000.000) guaraníes; correspondiente al Llamado a Contratación Directa Nº 15/14, Contratación de Servicios de Mantenimientos y Reparaciones de Acondicionadores de Aire y Heladeras, ID N° 269355, en el Objeto del Gasto 240-10.

Art. 2º. NOTIFICAR por escrito la presente Resolución, dentro del plazo fijado por Ley.

Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

GRAL BRIG JUAN JOSE CASACCIA FURIASSE
Ministro, Jefe del Gabinete Militar de la Presidencia de la República